

Declaración Responsable VeriFACTU

Sistema informático de facturación · Versión 1.0.0

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos que soporten los procesos de facturación (**Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre**), y en el artículo 15 de la **Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre**, la entidad productora del sistema informático de facturación que se identifica a continuación emite la presente **declaración responsable**.

1. Entidad productora del sistema informático

- Razón social:** Visual Design & Networks S.L.
- NIF:** B15982945
- Domicilio:** Sánchez Calviño 56 - 6ºD, 15404 Ferrol, (A Coruña)
- País:** España
- Correo electrónico:** info@visualtec.studio
- Sitio web:** https://visualtec.studio

La entidad productora ha desarrollado el sistema informático para uso propio, actuando asimismo como entidad usuaria del mismo.

2. Identificación del sistema informático

- Nombre del sistema:** VDN-Sistema-Facturacion
- Versión:** 1.0.0
- Tipo de sistema:** Sistema de emisión de facturas verificables (VERI*FACTU)
- Identificador del sistema informático:** VD
- Número de instalación:** 1

Tipología, composición y funcionalidades: sistema multipuesto, de uso exclusivo por la entidad productora, desarrollado a medida e integrado como módulo de su plataforma web. Su función es la emisión y el registro de las facturas derivadas de los servicios prestados, así como la generación y conservación de los correspondientes registros de facturación y su remisión a la Agencia Estatal de Administración Tributaria conforme al sistema VERI*FACTU.

3. Declaración de cumplimiento

La entidad productora **declara, bajo su responsabilidad**, que el sistema informático de facturación identificado en el apartado anterior, en la versión indicada, cumple con lo dispuesto en:

- El artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- El Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre (RRSIF).
- La Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido.

Asimismo declara que el sistema garantiza la **integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad** de los registros de facturación, conforme a los requisitos establecidos en la normativa citada, y que opera como sistema **VERI*FACTU**, remitiendo de forma continuada los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La presente declaración responsable se encuentra disponible de forma visible en el propio sistema informático y en cada una de sus versiones.

4. Lugar y fecha

Ferrol

Firmado: David Porto Rodríguez